CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA Nº 19/2014

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2014

"Adquisición de Útiles de Oficina"; CON I.D. Nº 272.741.-

En Ciudad del Este, Capital del Departamento del Alto Paraná, a los catorce días del mes de Agosto del año dos mil catorce, siendo las diez horas, se reúnen en la oficina de la U.O.C. del Poder Judicial VI Circunscripción Judicial Alto Paraná, ubicado en Avenida Bernardino Caballero 701 e/ Cerro León, acto presidido por **EL Abog. CARLOS ARRUA, JEFE DE LA U.O.C.; MARCELA RIOS, TECNICO ADMINISTRATIVO III DE LA U.O.C.; LIC. LAURA MASI JEFA DE DIVISIÓN, LIC.CLARA PAOLA BRUSQUETTI, JEFE DE SECCION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO, FERNANDO ALFONZO, TECNICO ADMINISTRATIVO DE SECCION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO;** de la VI Circunscripción Judicial del Alto Paraná, **RUTH NOELIA GONZALEZ DURE CI N° 4.443.476** y **AMADO DANIEL BOBADILLA SANCHEZ CI N°4.685.023**; a los efectos de dar apertura a los sobres que fueron recepcionados hasta las 09:50 horas del día de hoy y a dar lectura del contenido de las ofertas, de conformidad con lo solicitado en la PBC.

Se procedió a la apertura contando con la presentación de 10 (diez) ofertas, pertenecientes a los siguientes oferentes:

1- DATA SYSTEMS SAECA
2- NEW SHOP DE GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ BENITEZ
3- DOCUNET SA
4- MASTER SOFT PARAGUAY SA
5- DICOPAR SRL
6- DISTRIBUIDORA MULTIMERC DE GUIDO ANTERO NUÑEZ FLEITAS
7- CARIMBOS IND. Y COM. SRL
8- HADAMI SA
9- ALTERNATIVA SA
10- INTELFLY SA

Una vez abiertos los sobres se da lectura en voz alta a los precios y se detallan en la planilla adjunta.
Posteriormente, se verifica la presentación de las documentaciones de carácter sustancial:

Documentos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
R.U.C.	80013889-9	751379-8	80027414-8	80007525-0	80017208-6	932533-6	80002358-7	80051678-8	80037264-6	80055617-8
Formulario de la oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento que acredita la identidad del firmante	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE
Declaración Jurada del Articulo 40	SIPE	SIPE	SIPE	Presenta	SIPE	Presenta	SIPE	Presenta	SIPE	Presenta
Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP 941/10	SIPE	SIPE	SIPE	Presenta	SIPE	Presenta	SIPE	Presenta	SIPE	Presenta
Monto de la Oferta	11.100.000	14.450.000	72.625.000	205.190.840	88.025.300	512.268.575	12.722.000	78.315.500	320.893.750	577.839.250
Garantía de Mantenimiento de Oferta	POLIZA	POLIZA	POLIZA	POLIZA	POLIZA	POLIZA	POLIZA	POLIZA	POLIZA	POLIZA
Monto garantizado Gs.	1.500.000	433.500	4.000.000	10.000.000	3.000.000	27.500.000	400.000	23.500.000	15.000.000	22.500.000

Abog. Carlos A. Arrua D.
Jefe de Sección
VI C. J. Alto Paraná

Fernando D. Alfonzo O.
Sección Control
VI C. J. Alto Paraná

Lic. Laura Masi Mi
Dpto. Adm. Financiero
VI C.J. Alto Paran

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Vigencia (días)	160 días, desde 24/07/14 al 31/12/14	160 días, desde 24/07/14 al 31/12/14	160 dias, desde 14/08/14 al 21/01/15	180 días, desde 14/08/14 al 10/02/15	150 días, desde 14/08/14 al 11/01/15	153 días, desde 14/08/14 al 14/01/15	150 días, desde 14/08/14 al 11/01/15	160 dias, desde 14/08/14 al 21/01/15	180 días, desde el 24/07/14 al 20/01/15	160 dias, desde 14/08/14 al 21/01/15
Constancia del SIPE Nº	1308408	1308526	1312046	1312059	1312026	1311504	1312169	1311951	1312156	1312285
Hojas foliadas	SI, 52 FOJAS	SI, 12 FOJAS	SI, 36 FOJAS	SI, 124 FOJAS	SI, 44 FOJAS	SI, 43 FOJAS	SI, 20 FOJAS	SI, 63 FOJAS	SI, 67 FOJAS	SI, 67 FOJAS

La convocante aclara que todos los documentos indicados como "ACTIVOS" en la constancia del SIPE y que hayan sido solicitados en el PBC serán corroborados nuevamente por el Comité de Evaluación de Ofertas.

OBS. :

- La empresa **DATA SYSTEMS SAECA:**
  1- Presenta una oferta original y dos juegos de copias.
  2- No cotiza la totalidad de los items.
  3- Presenta formulario de Autorización del fabricante, Representante, Distribuidor.

- La empresa **NEW SHOP DE GUSTAVO ADOLFO BENITEZ ROGRIGUEZ:**
  1- No presenta juego de copias de la oferta.
  2- No cotiza la totalidad de los items.
  3- Se realizó la foliatura faltante a la Constancia del SIPE y Póliza de Mantenimiento de Oferta.

- La empresa **DOCUNET SA:**
  1- Presenta una oferta original y dos juegos de copias.
  2- No cotiza la totalidad de los items.
  4- Presenta formulario de Autorización del fabricante, Representante, Distribuidor.
  5- No presenta copia simple de la Patente Municipal. (Formal).

- La empresa **MASTER SOFT PARAGUAY SRL:**
  1- Presenta una oferta original y dos juegos de copias
  2- No cotiza la totalidad de los items.
  3- Presenta formulario de Autorización del fabricante, Representante, Distribuidor.

- La empresa **DICOPAR SRL:**
  1- Presenta una oferta original y dos juegos de copias.
  2- No cotizan la totalidad de los items.
  3- Su IPS sgún SIPE, vencido. (formal)

- La empresa **MULTIMERC DE GUIDO ANTERO NUÑEZ FLEITAS:**
  1- Presenta una oferta original y dos juegos de copias.
  2- No cotiza la totalidad de los items.
  3- Presenta formulario de Autorización del fabricante, Representante, Distribuidor. (exceptuando lo correspondiente a la marca OKI).

- La empresa **CARIMBOS IND. Y COM.:**
  1- Presenta una oferta original y dos juegos de copias.
  2- No cotiza la totalidad de los items.
  3- Al realizarse la verificación en el SIPE del documento de identidad de una de las firmantes, Lory Gabriela Sanchez Bazás, se encuentra en estado erroneo.
  4- Su IPS sgún SIPE, vencido. (formal)

Abog. Carlos A. Arrúa D.
Jefe de Sección
Vi C. J. Alto Paraná

Marcela Ríos Delgad
Unidad Operativa de Contratacio
Alto P

Fernando D. Alfonzo O.
Sección Control
VI C. J. Alto Paraná

Lic. Laura Masi Mir
Dpto. Adm. Financiero
VI C.J. Alto Paraná

- La empresa **HADAMI SA:**
  1- Presenta una oferta original y dos juegos de copias.
  2- No cotiza la totalidad de los items
  3- Presenta autorización del Distribuidor Autorizado de la marca OKI y XEROX.

- La empresa **ALTERNATIVA SA:**
  1- Presenta una oferta original y dos juegos de copias.
  2- No cotiza la totalidad de los items.
  3- Al realizarse la verificación en el SIPE del documento de identidad del firmante de la oferta, Iván Castillo Filártiga, se encuentra en estado vencido.
  4- No presenta Autorización del fabricante, Representante, Distribuidor.

- La empresa **INTELFLY SA:**
  1- Presenta una oferta original y dos juegos de copias.
  2- Al realizarse la verificación en el SIPE del documento de identidad del firmante de la oferta, Iván Castillo Filártiga, se encuentra en estado vencido.
  3- Se ecuentra en el SIPE las constancias de Autorización del fabricante, Representante, Distribuidor.

Se deja constancia que la oferta de la empresa Geminis SA no fue recibida, en razón de haber llegado a las 11:13hs, siendo devuelto el sobre cerrado al Sr. Darío Benitez CI N° 2.461.235, portador de la misma.

Obs. De Ruth Noelia Gonzalez Dure: la misma manifiesta que las empresas MULTIMERC y ALTERNATIVA SA ofertan productos de la marca XEROX y OKI, no acompañando su presentación, tal como lo exige en la Adenda III, que forma parte del PBC y, según el Art. 49 del Decreto Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas, la correspondiente autorización del fabricante y/o distribuidor para ofertar los productos en los items mencionados referidos a las marcas XEROX (item 34) y OKI (items 13 y 17). Además que XEROX Corporation solo autoriza a HADAMI SA Y DOCUNET SA como distribuidor en el territorio paraguayo, y las únicas notas o cartas que tienen validez son las suscriptas por XEROX Corporation. Con respecto a la marca OKI, el fabricante OKI DATA AMERICAS INC., autoriza a SERVIPRO SRL, como distribuidor y además autoriza nombrar distribuidores y subdistribuidores en Paraguay. Por lo expuesto, solicita al Comité de Evaluación que verifique la autenticidad de las Cartas que presenta.
En la Carta de oferta de MULTIMERC presenta una modificación, ya que según la fecha de apertura es el Catorce de Agosto de dos mil catorce y la Carta de oferta presenta fecha veinte y cuatro de Julio de dos mil catorce.

Se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminada la reunión para el acto de aperturas de ofertas, siendo las 13:20 horas. Firmando en prueba de conformidad los presentes en tres (3) ejemplares del mismo tenor y a un sólo efecto.-

Ruth Noelia González Dure

Amado Bobadilla

Marcela Ríos Delgad
Unidad Operativa de Contrataci
Alto Paran

Fernando D. Alfon
Sección Control
VI C. J. Alto Parana

Abog. Carlos A. Arria D.
Jefe de Sección
VI C. J. Alto Paraná

Lic. Laura Masi Mi
Dpto. Adm. Financiero
VI C.J. Alto Paraná